

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana |

NÚMERO DE PERMISO
86
FECHA
04-06-2021
ROL S.I.I.
1420-273

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4 N° 3109/2021.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 31 de fecha 13-01-2020.
- E) La solicitud de permiso de **EDIFICACIÓN** correspondiente al expediente N° 3109.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de **OBRA PRELIMINAR (INSTALACION DE GRUAS)** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CAMINO PUNTA DE CORTES (H-210) N° 2083 LT-2** Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO** que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LA CRUZ INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S. A.	76.351.991-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELO LEONARDO GARRIDO LAZO	8.469.255-7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
EDUARDO FERNANDEZ SALCEDO	15.071.161-4

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

- INSTALACIÓN DE FAENAS
- INSTALACIÓN DE GRUAS
- EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO



3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	--

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 312.030
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 314.430
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	25969814	FECHA	04-06-2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.
- 2.- Certificado de cobertura CHUBB SEGUROS CHILE S. A. con fecha entre 03-10-2020 al 03-10-2021.
 Carta de responsabilidad de don Julio Nazer Val.
 Presupuesto informativo de grúa.
 Certificado de operatividad Empresa ETAC SPA.
 Certificado de competencia operario grúa Sr. Alexis Rebolledo Soto, Rut.: 15.177.185-8.
 Planimetría informativa de instalación de grúa en tres etapas.
- 3.- Se autoriza la instalación de una grúa en tres etapas durante dure la obra.

SHC/MZI/CHE



APROBADO
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
 SIXTO HUERTA CAVIEDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES